



SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD
 TÍTULOS OFICIALES
 DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería Civil
PERIODO INFORMADO:	2015-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Escuela Politécnica Superior de Ávila Escuela Politécnica Superior de Zamora
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-hidrologia-eps-de-avila http://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-construcciones-civiles-eps-de-zamora
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Ávila (02/11/2021) Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (02/11/2021) Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno (14/12/2021)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (20/12/2021)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Memoria verificada ● Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Ingeniería Civil se imparte en la Universidad de Salamanca en dos de sus Centros: Escuela Politécnica Superior de Ávila (Mención en Hidrología) y Escuela Politécnica Superior de Zamora (Mención en Construcciones Civiles).</p> <p>El título comenzó su andadura en el curso 2010-11, estando implantado en la totalidad de sus cuatro cursos en 2012-13.</p> <p>El documento de referencia base para la elaboración del plan de estudios fue la orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Dicho título fue aprobado en octubre de 2009.</p> <p>El plan de estudios original se ha modificado dos veces. La primera modificación, informada favorablemente en marzo de 2012, surgió para incorporar el itinerario formativo para los ingenieros técnicos de obras públicas, dándoles así la posibilidad de adaptar su título a la nueva ordenación. La segunda modificación fue consecuencia de la sentencia dictada en octubre de 2012 sobre el recurso interpuesto por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas contra la Resolución de 16 de mayo de 2011 de la Universidad de Salamanca por la que se publicaba el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Civil. Como consecuencia del fallo de la sentencia, se solicitó la modificación del plan de estudios, itinerario Construcciones Civiles, afectando el cambio a la asignatura Urbanismo, que pasaría de ser optativa a tener un carácter obligatorio. En marzo de 2013 se comunicó la valoración favorable por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.</p> <p>La esencia del plan de estudios original se mantiene, siendo el objetivo fundamental la formación de técnicos habilitados para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</p> <p>En el curso 2015-16 se solicitó la renovación de la acreditación recibiendo de la ACSUCyL una valoración favorable con algunas consideraciones y recomendaciones que en el periodo posterior se han acometido en la medida de lo posible. De los informes de seguimiento anuales no se han recibido comentarios.</p> <p>El Título cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que se encuentra implantado y se desarrolla de acuerdo al SGIC de la USAL. Los responsables cuentan con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), que proporciona información adecuada y suficiente para el análisis del Título, y que permite la adopción de acuerdos para la mejora de éste.</p> <p>Existe una comunicación constante e intensa entre los responsables y los coordinadores de los centros de Zamora y Ávila, lo que garantiza la coordinación para la impartición del mismo título.</p> <p>Dada la estrecha relación existente entre la ingeniería civil y los recursos, tanto minerales como energéticos, se ha implantado en la EPSA (en adelante, EPSA) una doble titulación de Grado en Ingeniería Civil y Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía, aprobada en Consejo de Gobierno de la USAL con fecha 20/12/2012. Dicho doble título está motivado por la afinidad de ciertas asignaturas, por el hecho de que los dos títulos se cursan en el mismo centro contando así con el profesorado y las infraestructuras necesarias, y por la posibilidad que brinda a los alumnos de adquirir competencias profesionales reguladas por Ley en dos profesiones distintas.</p> <p>El grado de Ingeniería Civil tiene unas atribuciones profesionales de especial relevancia en la sociedad actual. La especialidad de hidrología impartida en la EPSA, forma profesionales en el tratamiento y la gestión de los recursos hídricos, ámbito de especial interés actualmente y en constante transformación debido al cambio climático; los especialistas en construcciones civiles, mención impartida en la Escuela Politécnica Superior de Zamora (en adelante, EPSZ) se encargan, entre otras cosas, de satisfacer las necesidades de movilidad planificando y conservando infraestructuras. Así, ambos itinerarios tienen el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de la población en aspectos esenciales como son los recursos hídricos y las infraestructuras. Es fundamental seguir</p>			

formando especialistas cualificados en estos ámbitos que puedan afrontar los retos de la sociedad cambiante de hoy en áreas como la sostenibilidad y la movilidad. De ahí deriva el interés en fomentar y conservar la impartición de estas enseñanzas.

A pesar del interés de la profesión, y del esfuerzo de los responsables de los centros por captar alumnos, el número de estudiantes ha disminuido desde la puesta en marcha del grado hasta la actualidad. Por otro lado, la oferta del curso de adaptación ha tenido una gran acogida y su demanda sigue siendo considerable a día de hoy.

La planificación docente es acorde a lo indicado en la memoria del título, y se publica anualmente en las guías académicas.

Los resultados académicos son buenos, con una tasa de éxito global mayor del 80%. Los estudiantes valoran positivamente la calidad del programa formativo y los servicios ofertados, así como la actividad docente del profesorado.

Los estudios de inserción laboral muestran un elevado nivel de empleabilidad.

Como incidencia en el periodo de análisis del título, cabe destacar que el desarrollo normal del curso 2019-20 se vio afectado por la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2. Consecuencia inmediata de la publicación del Real Decreto por el que se declaró el estado de alarma fue la suspensión de las clases presenciales en la semana 6 del segundo semestre, por lo que fue necesario cambiar a una modalidad de docencia online mediante el uso de distintas plataformas (Blackboard Collaborate, Google Meet, etc.). En ciertos casos, fue necesario sustituir algunas prácticas de laboratorio por otras que pudieran realizarse mediante simulación online con herramientas proporcionadas por la Universidad. Por otra parte, la principal desviación respecto a la memoria verificada, aparte de la modalidad de docencia online, fue la relativa al sistema de evaluación, en el que tomó mayor relevancia la entrega de tareas. Los cambios en las modalidades de docencia y en los sistemas de evaluación de las competencias quedaron reflejados en las Adendas de cada asignatura, que fueron publicadas en la web institucional. Estos aspectos se describirán de forma más detallada en los criterios correspondientes.

A pesar del cambio brusco, la mayor parte de los alumnos pudieron adaptarse al nuevo sistema de enseñanza, y los resultados fueron satisfactorios.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El número de alumnos de nuevo ingreso es inferior al previsto en la memoria del título, y es el principal problema de la titulación. La situación no sólo afecta a la Universidad de Salamanca. Según la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, en su publicación "La Universidad Española en cifras. 2017/2018", las titulaciones de la rama de ingeniería han experimentado una disminución del 15% en los últimos años, con retrocesos que superan el 60% en Ingeniería Civil, a pesar de la demanda que la sociedad tiene de estos profesionales. Se apunta a que sería necesaria una orientación a los escolares hacia las ciencias desde las primeras etapas educativas.

Otros factores son la disminución de la población de edad universitaria y la competencia con centros cercanos. Algunos, como las Escuelas de Burgos o Madrid, ofertan de manera integrada en sus estudios el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Se han continuado y reforzado las medidas de difusión y promoción del título con acciones como visitas a Centros de Formación Profesional e Institutos de Enseñanza Secundaria, actualización de las páginas web, difusión de noticias de interés a través de las redes sociales, jornadas de Puertas Abiertas, implantación del Bachillerato de Investigación/Excelencia con el IES "Isabel de Castilla" de Ávila y el IES "Claudio Moyano de Zamora", talleres para Institutos (IES) y alumnos de primaria y campamentos de verano para jóvenes relacionados con la Ingeniería.

Además, y con el fin de ofertar una formación completa en los Centros que pueda atraer a nuevos estudiantes, se ha consolidado la oferta educativa de especialización y continuación de los estudios con títulos propios, másteres oficiales y programas de doctorado.

Así, en la EPSA se imparte de forma ininterrumpida desde el curso 2008-09 el "Máster Universitario en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura". El plan de estudios se renovó en 2018-19. Existe también el Programa de Doctorado "Geotecnologías aplicadas a la Construcción, Energía e Industria". Además, en el curso 2021-22 se ha implantado el Máster Universitario en Modelización de Sistemas Hídricos (ModSH)", cuyo perfil idóneo de ingreso es el de graduado en Ingeniería Civil, especialidad Hidrología, habiéndose obtenido un pleno en la matriculación en su primera edición.

Por su parte, en la EPSZ se ofertan dos títulos propios: el Máster en Dirección y Gestión de Proyectos y el Máster en Gestión Integrada de Edificación y Obra Civil, ambos diseñados para especializar y complementar la formación, entre otros, de los ingenieros civiles.

En el curso 2019-20 se produjeron desviaciones respecto a lo previsto en la memoria de verificación del grado como consecuencia del Real Decreto por el que se proclamó el estado de alarma y se limitó la movilidad por la pandemia del SARS-CoV-2. La docencia pasó a modalidad no presencial, se sustituyeron algunas prácticas por otras a realizar online y se adecuaron los sistemas de evaluación a la nueva situación. Por todo ello se modificaron las guías docentes adaptándolas a estas circunstancias.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

A pesar de las medidas adoptadas para captar alumnos, no se ha conseguido el objetivo. En los últimos cursos parece que la tendencia es hacia un ligero aumento en el número de nuevos alumnos.

Desde el punto de vista interno, otra dificultad es la promoción del profesorado de las áreas técnicas.

El cambio a la enseñanza no presencial en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 implicó medidas inmediatas de adaptación, que, con el esfuerzo y la colaboración de todos, lograron que la docencia del segundo semestre pudiera desarrollarse.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

Para la redacción de este 2º Autoinforme de Renovación de la Acreditación se han tenido en cuenta los Autoinformes de seguimiento del título desde el curso 2015-16 hasta la actualidad, los informes externos emitidos por la ACSUCyL y el análisis de las evidencias de la Unidad de Evaluación de la Calidad y también las recogidas en los dos centros.

El informe se ha elaborado de manera coordinada por las siguientes comisiones:

En la EPSA por la Comisión de Calidad de los Títulos (CCT) integrada por:

- Presidente (Director del Centro): D. Luis Santiago Sánchez Pérez
- Secretaria (Secretaria del Centro): Dña. María Begoña Bautista Dávila
- Subdirectora Gestión Académica Centro: Dña. Sonsoles Pérez Gómez

Subcomisión del título de Grado en Ingeniería Civil:

- Vocal PDI, Coordinador: D. José Luis Molina González
- Vocal PDI, Secretario: D. Fernando Espejo Almodóvar
- Vocal PDI: D. Héctor Jesús Andrés Rodrigo
- Vocal PAS: D. Miguel Ángel Rodríguez Martín
- Vocal Egresados: Dña. Laura Piedad Martín

En la EPSZ, por la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Civil, conformada por:

- Presidente: Dña. Yolanda Gutiérrez Fernández
- Secretario: D. Manuel Pablo Rubio Cavero
- Coordinadora: Dña. Mercedes Delgado Pascual
- Vocal PDI: D. Alberto Benito Rodríguez
- Vocal PAS: D. Ricardo Prieto Peral
- Vocal alumnos: D. Matheus Henrique Cosme Duarte Santana
- Colegio Profesional: D. Óscar Sánchez Morán (Decano CITOP Castilla y León Occidental)

Las evidencias que se incorporan en este Autoinforme se recogen en el repositorio Alfresco, en las siguientes rutas:

[Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Escuela Politécnica Superior de Ávila](#) > [Grado en Ingeniería Civil](#) > [SGIC Ávila](#)

[Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Escuela Politécnica Superior de Zamora](#) > [Grado en Ingeniería Civil](#) > [SGIC Zamora](#)

La difusión del Autoinforme se ha dirigido a todos los agentes implicados, utilizando para ello las páginas web, el correo electrónico y los cursos de Studium de alumnos y profesores de la titulación. Los comentarios o aportaciones han sido recogidos por los coordinadores. Finalmente, este documento se ha elevado a las Juntas de Centro y a la Comisión de Planificación y Promoción delegada del Consejo de Gobierno para su información favorable y a Consejo de Gobierno para su aprobación.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Grado en Ingeniería Civil habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de acuerdo con la ORDEN CIN/307/2009. Esta orden no ha sido modificada, ni la ley de atribuciones profesionales y por tanto mantiene el vigor e interés.</p> <p>La figura del Ingeniero Civil es de vital importancia en el desarrollo, cohesión y crecimiento del país mediante la construcción de infraestructuras y, por ende, cada vez es más necesario mantenerlas y conservarlas, labor fundamental de los Ingenieros Civiles como Jefes COEX (Conservación y Explotación). En el ámbito de la gestión de recursos hídricos, su importancia se pone de manifiesto cada vez con más frecuencia en relación con episodios de sequías y lluvias torrenciales que afectan a la totalidad del planeta. Se hace imprescindible el análisis y tratamiento de los recursos hídricos desde la prospección y captación de aguas para el uso y consumo, tanto humano como industrial, hasta el diseño óptimo y construcción de las obras hidráulicas necesarias para el almacenamiento, distribución y tratamiento de estos recursos. Así mismo, de gran relevancia es la predicción, análisis y prevención de los riesgos ocasionados por crecidas y desbordamientos de ríos, y otros fenómenos extremos que obligan a replantearse el dimensionamiento, localización y mantenimiento de las infraestructuras construidas. En la actualidad, adscrito a la EPSA, existe un Grupo de Investigación Reconocido en Ingeniería y Gestión del Agua (IGA) con proyectos de investigación activos y fuerte producción científica en ese ámbito y un Máster Universitario en Modelización de Sistemas Hídricos (ModSH) de reciente implantación, que aborda dichas temáticas, y con pleno de matriculación en su 1ª Edición.</p> <p>El valor de la profesión queda de manifiesto también fuera de nuestras fronteras. Empresas españolas como ACS, Ferrovial, Sacyr, OHLA, FCC, Grupo SANJOSE, Comsa, Abengoa, Técnicas Reunidas y Sener tienen una gran proyección internacional, acaparando el 31% del negocio en América; diez empresas constructoras españolas están entre las 250 constructoras de mayor volumen de negocio internacional en 2020, según datos de ENR (Engineering New Record).</p> <p>El informe de la Fundación BBVA sobre las posibilidades de Inserción laboral de julio de 2019, muestra como de 99 disciplinas analizadas por Educación, que agrupan la totalidad de titulaciones universitarias, la Ingeniería Civil ocupa el puesto 31, significando la buena proyección laboral de esta titulación en nuestro país.</p> <p>Las tasas de empleabilidad de los titulados son elevadas. Según estudios realizados por la Universidad de Salamanca a los egresados de 2013-14, en 2015 la tasa de afiliación a la Seguridad Social era del 75.9%, y en 2016 de 78.2%. Los egresados de 2017-18 tienen una tasa de empleabilidad superior al 80%.</p> <p>En relación con la adecuación del perfil de egreso a los avances científicos y tecnológicos, hay que reseñar que el Real Decreto 1515/2018, de 28 de diciembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para la incorporación de la metodología BIM en la contratación pública, acarrea la necesidad de revisar el estado de esta tecnología en el proceso de formación del Ingeniero Civil. En esta línea, ambas Escuelas están en contacto con el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, impulsando la realización de charlas que den a conocer su uso en el ámbito de la Ingeniería Civil. También se está estudiando el modo en el que esta metodología se puede</p>					

reforzar en el marco del plan de estudios vigente. En la EPSZ se han introducido de modo transversal contenidos relativos a BIM en algunas asignaturas. No se descarta revisar la optatividad del plan de estudios para reforzar estos contenidos, si así fuera necesario.

El curso de adaptación al grado para los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas ha tenido muy buena aceptación desde su inicio en el curso 2012-13. Prueba de ello es su continuidad ininterrumpida, lo que demuestra que sigue teniendo interés. En el curso 2020-21 en la EPSA fueron 34 los alumnos matriculados.

En relación con los estudiantes totales, se ha elaborado la tabla 1 a partir de los datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. Se observa una clara asimetría hacia el lado de los hombres, algo común a este tipo de estudios, y alejado de lo que ocurre dentro de la USAL, en la que hay una distribución más homogénea.

Curso	Centro	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº alumnos curso adaptación	Nº total alumnos titulación	% Mujeres
2015-16	EPSA	62	59	146	25%
	EPSA doble G	2		13	31%
	EPSZ	51	36	174	29%
2016-17	EPSA	62	51	133	23%
	EPSA doble G	3		16	25%
	EPSZ	35	21	144	28%
2017-18	EPSA	64	52	109	21%
	EPSA doble G	1		17	24%
	EPSZ	16	10	106	26%
2018-19	EPSA	52	47	91	22%
	EPSA doble G	2		16	25%
	EPSZ	10		65	29%
2019-20	EPSA	44	37	76	30%
	EPSA doble G	2		11	45%
	EPSZ	8		48	25%
2020-21	EPSA	40	34	81	28%
	EPSA doble G	1		7	43%
	EPSZ	12		46	24%

Tabla 1. Datos de los estudiantes matriculados en el estudio, por Centro y por género. Datos elaborados por el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la USAL.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El plan de estudios es adecuado a los objetivos y competencias del título que mantienen su relevancia dentro del ámbito profesional.
- Se trata de un Grado de gran actualidad en vigencia e interés académico, científico y profesional, y con buena perspectiva de futuro debido a la demanda de obra civil, construcción y mantenimiento, y la cada vez más necesaria gestión de los recursos hídricos.
- Colaboración activa con el Colegio Profesional.
- Estrategias de formación en la adaptación al cambio climático, especialmente en el sector de los recursos hídricos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Número de estudiantes bajo.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimientos de créditos. • Normativa de permanencia de la USAL. • Convenios de movilidad. • Datos de movilidad y de prácticas de empresa 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación, ...).	X		
X		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Respecto al número de plazas ofertadas, se mantiene la oferta inicial de 130 en total, 80 en la EPSZ, y 50 en la EPSA. Atendiendo a los comentarios del Informe de Renovación de la Acreditación de 2016, se han llevado a cabo actuaciones para mejorar la matrícula de nuevo ingreso como acciones de promoción con visitas a institutos y centros de formación profesional, mejora de las páginas webs y complemento de la oferta formativa con estudios de posgrado. Se sigue trabajando en la promoción y se pondrá mayor énfasis en las visitas a institutos que podrán volver a ser presenciales en 2022.</p> <p>A pesar de todo ello, ha habido un descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso. En los últimos cursos se observa una ligera tendencia hacia la mejora.</p>					

Las **normas de acceso o admisión** reguladas por los Reales Decretos RD 412/2014 y RD 1892/2008 se mantienen respecto a años anteriores, y están disponibles en la página web institucional.

El **perfil de ingreso** publicado con la información del título en la web señala la importancia de tener una sólida formación en materias científicas de base, por lo que se recomienda la procedencia del Bachillerato en la modalidad de Tecnología, y como segunda alternativa, en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud o la procedencia del Ciclo Formativo de Formación Profesional de la rama Edificación y Obra Civil.

Los alumnos son en su mayoría estudiantes que tenían el grado como primera opción. Los de la EPSZ, en algunos casos han conocido los estudios por las Jornadas de Puertas Abiertas, o por las charlas en los institutos. En la EPSA ha sido más decisiva la información accesible a través de la web y las opiniones de familiares y amigos. Para la elección de Centro, los estudiantes señalan la proximidad geográfica y la pertenencia al mismo distrito universitario como razones fundamentales, siendo el prestigio uno de los puntos fuertes a la hora de decantarse por la USAL. La elección del Grado en Ingeniería Civil, manifiestan que ha estado influida por el gusto por la Ingeniería Civil y, las expectativas de encontrar un buen empleo, que preferentemente les gustaría fuese en la empresa privada o a través del autoempleo.

Los alumnos cumplen los requisitos necesarios para acceder al grado. A pesar de que el perfil de ingreso está publicado en la página web del título, los profesores manifiestan que el nivel de formación no es el deseado.

En cuanto a la **procedencia del alumnado** los datos son proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, a través del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, y pueden ser consultados en abierto a través de su página web.

En la EPSZ, el promedio de procedencia en los 6 cursos es 40% de Zamora y Salamanca, 10% de otras provincias de Castilla y León, 30% de otras comunidades, y el resto son alumnos internacionales.

En la EPSA los alumnos procedentes de Ávila y Salamanca son el 15%, 10% de otras provincias de la comunidad, 70% del resto de España y 5% son alumnos internacionales. Los alumnos del curso de adaptación, en su mayoría proceden de otras comunidades.

La **normativa de permanencia** establecida por la Universidad (actualizada en BOCyL 16/04/2019) se ha aplicado por primera vez en el curso 2017-18, en el que tres alumnos de la EPSZ han agotado sus unidades de permanencia. En los cursos sucesivos las estadísticas son similares. En la EPSA no ha habido alumnos en esta situación.

Las **comisiones de reconocimiento y transferencia de créditos** de la EPSA y la EPSZ se han encargado de la tramitación de las solicitudes, quedando constancia en las actas respectivas. La normativa vigente en esta materia "Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL" de 27 de enero de 2011, (modificada en 2016 y 2018) se encuentra disponible en las páginas web de ambos Centros. Se han actualizado los modelos de solicitudes, que también pueden ser descargados por el estudiante desde la web, y se mantienen accesibles en las webs las correspondencias con los Ciclos Formativos de Grado Superior.

Se ha realizado el reconocimiento de créditos por estudios universitarios previos, por ciclos formativos de grado superior y por participación en actividades universitarias como representación estudiantil. También han sido admitidos en el grado en ingeniería civil estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, especialmente de países iberoamericanos, con el requisito de tener al menos un reconocimiento de 30 créditos por sus estudios universitarios previos.

Por último, se ha llevado a cabo el reconocimiento de créditos por experiencia profesional para los alumnos del Curso de Adaptación. La normativa establece que el reconocimiento se aplica en exclusiva a los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, a los que se les reconocen 192 créditos por el título; por experiencia profesional y formación universitaria no oficial relacionada con las asignaturas se podrán reconocer hasta un máximo de 36 créditos ECTS, quedando excluido el TFG. Como máximo se reconocerán 6 ECTS por año trabajado y sólo se valoró aquella experiencia profesional que se ajusta a la de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (GC 02 según la Tesorería General de la Seguridad Social).

Las evidencias aportadas recogen los casos considerados en el periodo 2015-20 en las dos Escuelas.

La **planificación docente** es adecuada a los recursos materiales y humanos existentes. Queda reflejada en las Guías Académicas del Grado de ambos Centros, que pueden verse en las páginas webs, desde donde se accede a aspectos como la descripción de las competencias y sistemas de evaluación.

Atendiendo a las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación de 2016, se han incluido dentro de las webs accesos a los distintos capítulos de la Guía Académica, haciendo más sencillo y eficiente el proceso de búsqueda: exámenes, horario de tutorías, etc.

Del mismo modo, atendiendo al comentario recibido sobre la organización de los contenidos de las asignaturas en ambos centros, las guías académicas se han revisado exhaustivamente comprobando que la planificación es uniforme y que las competencias están ajustada a la memoria del título.

Además, se ha modificado el procedimiento de actualización de las guías, haciéndolo mucho más ágil ya que permite incluir variaciones o correcciones en cualquier momento.

La oferta de asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria, y no se ha producido ninguna incidencia reseñable.

Durante el segundo semestre del curso 2019-20 la docencia pasó a modalidad online. Siguiendo las indicaciones publicadas en el documento "Adaptación de la docencia de grado a la situación excepcional provocada por la covid-19 durante el curso académico 2019-2020" aprobado en Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2020, los responsables de las asignaturas modificaron las fichas (Adendas) recogiendo las modificaciones pertinentes.

Los estudiantes pudieron seguir todas las actividades, en algunos casos en la franja horaria original (sesiones sincrónicas) y en otros casos en diferente horario. En el caso de las actividades experimentales presenciales sin alternativa no presencial, se sustituyeron con metodologías formativas alternativas.

Los profesores siguieron atendiendo tutorías a través del correo o por videoconferencia.

La evaluación se realizó siguiendo la guía de recomendaciones para la evaluación online de las universidades públicas de Castilla y León. Las pruebas de evaluación on-line sincrónicas colectivas se solicitaron con antelación, a través del Vicerrectorado competente, para poder realizarse en la fecha prevista en la programación.

En muchas asignaturas las pruebas de evaluación mediante trabajos se incrementaron notablemente. Por este motivo, desde la Coordinación de este Grado, en la EPSZ se implementó un Google Calendar con los profesores de la titulación, con el objeto de gestionar mejor las fechas de las entregas de los trabajos y otras pruebas, sin que se produjeran solapes o sobrecargas para los alumnos.

La docencia en el curso 2020-21 fue 100% presencial adoptando las medidas de seguridad oportunas.

El reglamento de Trabajos Fin de Grado se modificó en 2018. Los Centros redactaron sus correspondientes normas complementarias. La normativa es pública en las páginas webs.

En cuanto a la **coordinación en cada Centro**, la consolidación en la implantación del Grado ha hecho que las actividades de coordinación docente (organización de horarios, calendario de prácticas, etc.) se hayan visto reducidas al estar ya organizadas para el conjunto de la titulación. Así mismo, el plan de estudios está diseñado de manera que no se producen solapamientos de contenidos ni lagunas, incluyendo el total de las competencias específicas y generales.

La EPSZ contó con un sistema de seguimiento de la actividad docente a través de encuestas. En el 2017-18 el formato pasó a ser *online* a través de Formularios Google, tuvo buena acogida, y permitió una mejor gestión de la información. Los últimos cursos no se han realizado. Se ha necesitado coordinación en algunos casos puntuales en relación con las visitas a obra y a la gestión del calendario de exámenes que se han resuelto con la mediación del coordinador. Se cuenta con un curso de Studium con todos los profesores del grado, que se utiliza como medio de comunicación rápido y eficiente. En la encuesta realizada al PDI de la EPSZ valoran la coordinación entre los profesores del grado en 3.74 sobre 5.

En el curso 2016-17 se creó también un curso en la misma plataforma con todos los alumnos del grado. Se emplea esta vía para enviar avisos de charlas, conferencias, ofertas de empleo y difusión de información en general.

En la EPSA, la coordinación horizontal se ha desarrollado adecuadamente, de tal forma que los estudiantes disponen de la suficiente visión transversal entre asignaturas relacionadas de forma disciplinar, sin que se produzcan carencias. Tanto el tiempo de estudio como de preparación de materiales y trabajos se establece de modo adecuado para que no se produzcan momentos de sobre-esfuerzo o de estudio descompensado. En 2021 se ha incorporado la figura de coordinador de curso con el objetivo de guiar al alumnado de una forma más cercana y acercar la actividad de coordinación.

La **coordinación entre centros** es adecuada. Existe comunicación constante entre los coordinadores, y se mantienen reuniones frecuentes quedando registradas en actas, atendiendo a las recomendaciones del Informe de 1ª Renovación de la Acreditación de 2016.

Los **estudios del doble grado** se han desarrollado conforme a la memoria de verificación, sin que se hayan producido incidencias.

Con relación a las **prácticas externas**, asignatura optativa que puede cursarse además de manera extracurricular, mantiene su excelente acogida entre los estudiantes, como demuestran los datos recogidos. Esta asignatura se gestiona desde la Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria (EPSZ) y desde las áreas de Ingeniería Hidráulica e Ingeniería de la Construcción (EPSA). En la EPSA, además se han gestionado prácticas a través del Banco Santander. En este Autoinforme se quiere dejar constancia del agradecimiento de los Centros a las empresas que ofrecen la posibilidad de cursar una parte de la formación del estudiante en el entorno laboral. Asimismo, debe destacarse el papel del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, delegación Castilla y León Occidental, para facilitar a las Escuelas el contacto con nuevas empresas e incluso ofertas de empleo. En las

páginas webs de ambos centros existen enlaces que dan acceso a información específica respecto al proceso de solicitud para realizar las prácticas, las empresas participantes, y todos los documentos y normativas necesarios.

En el curso 2019-20, debido a la pandemia, las prácticas externas curriculares se dieron por superadas siempre que se hubieran realizado presencialmente el porcentaje de créditos recomendado, y se desarrollaron los créditos restantes mediante seminarios u otras actividades.

Los **programas de movilidad** se difunden y gestionan convenientemente desde las subdirecciones de los centros responsables de ello.

Tal y como ya se ha indicado, el **Curso de Adaptación** al Grado sigue en vigor y es una importante fuente de nuevos estudiantes, aunque la matrícula ha sufrido un lógico descenso. Así, en el curso 2015-16 el total de alumnos fue de 100, en el 2017-18, último año que se impartió en la EPSZ, fueron 62 estudiantes y en el curso 2020-21, en la EPSA, 34 alumnos. La EPSA ha captado más alumnos que la EPSZ. Hay alumnos interesados en los nuevos estudios de posgrado de los centros que también demandan el curso de adaptación.

En referencia al **procedimiento de extinción**, desde el curso 2014-15 la EPSZ no expide títulos de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, título al que ha sustituido el Grado de Ingeniería Civil. Ese mismo año, la EPSA expidió seis, y uno en 2015-16. La extinción del antiguo título no ha tenido incidencia alguna, habiéndose desarrollado de acuerdo con lo recogido en la memoria verificada del título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Se ha informado y se han cumplido las normas de acceso, admisión y permanencia.
- Es un grado afianzado y organizado, con posibilidad de continuación con estudios de Máster y programas de doctorado, y en el que participan profesores que pertenecen a grupos de investigación consolidados.
- Se ha realizado el reconocimiento de créditos según la normativa.
- Existe coordinación entre los dos centros.
- El curso de adaptación tiene buena acogida y sigue vigente.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- El número de alumnos de nuevo ingreso es reducido.
- Las tasas de matrícula en Castilla y León son más elevadas que en otras comunidades limítrofes.
- En la EPSZ la coordinación entre profesores del grado no está muy bien valorada.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En las webs institucionales del Grado (https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-hidrologia-eps-de-avila y https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-construcciones-civiles-eps-de-zamora) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación (Ver II. Manual de Evaluación (Edición 2018, página 12)</p> <p>http://aplicaciones.acsucyl.com/acsucyl/export/system/modules/org.opencms.module.acucyl/elements/galleries/galeria_descargas_2018/ACSUCYL_RenovacionAcreditacion_II.ManualEvaluacion_Ed2018.pdf</p> <p>En las páginas webs de los dos centros (http://poliz.usal.es/politecnica/; https://politecniczamora.usal.es/ y https://politecnicadeavila.usal.es) también se proporciona información relevante del Grado. Se publica, además de información general de los Centros, todas las novedades relativas al funcionamiento ordinario del Grado.</p> <p>En la encuesta de satisfacción de los estudiantes, el ítem “información de la página web” es valorado satisfactoriamente por la mayoría de los alumnos.</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-hidrologia-eps-de-avila/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-construcciones-civiles-eps-de-zamora/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, dando así respuesta a una de las recomendaciones del Informe Externo de la 1ª Renovación de la Acreditación. También se han incorporado los Informes Externos de Evaluación de ACSUCyL de la 1ª Renovación de la Acreditación (2016). 2. En las páginas webs de los dos centros (http://poliz.usal.es/politecnica/; https://politecniczamora.usal.es/ y https://politecnicadeavila.usal.es), se ha atendido la recomendación externa de poner en marcha acciones para mejorarlas, haciéndolas más funcionales y atractivas, buscando también aumentar la captación nuevos estudiantes. <p>De este modo, en el curso 2020-21 la página web de la EPSZ ha sido renovada siguiendo el modelo institucional. Fue diseñada por el Servicio de Producción e Innovación Digital, y actualmente la gestiona la Dirección del Centro. Dado que su implantación es muy reciente, se continuará manteniendo durante un tiempo la antigua página web para poder acceder a información de cursos anteriores.</p> <p>La nueva página web ofrece información general sobre el Centro, como lo relativo a normativa y plazos administrativos, protocolos COVID-19 o noticias y eventos de actualidad de interés para el estudiante. Del Grado en Ingeniería Civil se muestran aspectos generales y se puede acceder a un enlace con toda la información académica. Se pueden consultar temas relacionados con la calidad, como informes de</p>					

<p>seguimiento, memoria del título, etc. La página web muestra información similar para el resto de titulaciones.</p> <p>La página de la EPSA sirvió como prueba piloto para la adopción de una imagen que pretende ser homogénea para todos los grados de la Universidad de Salamanca. El diseño, puesta en funcionamiento y mantenimiento estuvo a cargo del Servicio de Producción e Innovación Digital de la USAL. La estructura de contenidos ha sido implementada considerando una neta separación de la información promocional dirigida al público en general, de la información académica, dirigida a estudiantes de las titulaciones impartidas en el Centro. Con ello se pretende mejorar el acceso a la información, dar una mayor y mejor visibilidad a los contenidos relativos a las titulaciones y facilitar la toma de decisiones de los estudiantes y demás público interesado. La web posee un diseño dinámico y sus contenidos están perfectamente ordenados facilitando su accesibilidad desde todo tipo de terminales, como son teléfonos de última generación. En la actualidad, la web es gestionada y actualizada por el equipo de Dirección de la EPSA. La página web contiene una sección de Actualidad donde se publican todas aquellas noticias relevantes para la comunidad universitaria, particularmente convocatorias, plazos, ejecución de acuerdos y otras noticias divulgativas. Además, dicha web contiene un blog donde se incluye la descripción de eventos relevantes generados en la EPSA, así como una sección de ciclo de conferencias. Por otro lado, se ha incorporado nuevo contenido relativo a promoción, como comunicación activa en web y RRSS. Se ha conseguido un aumento de la transparencia y calidad de funcionamiento interno, mediante un enlace a Google drive, gestionado por cada responsable; Además de la información de todos los estudios (Grados, Máster y Programa de Doctorado), muestra la actividad investigadora desarrollada por el GIR TIDOP, el GIR IGA y la Cátedra Iberdrola VIII Centenario, todos ellos adscritos a la EPSA.</p> <p>3. En relación a las guías docentes (https://guias.usal.es), atendiendo al comentario del Informe Externo de Renovación de la Acreditación de 2016, se ha facilitado el acceso a las mismas, tanto en el enlace anterior, como en las propias páginas webs institucionales de la titulación, donde tienen un apartado específico para la Guía Académica. Las guías académicas de la titulación incluyen la información relativa al programa formativo y su desarrollo. Entre otros aspectos se publica el calendario docente, normativa, horarios, pruebas de evaluación y acceso rápido y bien organizado a la información de las asignaturas. Las guías docentes de las asignaturas se publican entre los meses de abril y mayo, antes del periodo de preinscripción. Las Subdirecciones de Organización Académica de ambos Centros se ocupan cada curso de revisar, actualizar y enviar la información para su publicación. Además, en la actualidad se pueden modificar durante todo el curso permitiendo la corrección de errores o la incorporación de posibles cambios que acontezcan como, por ejemplo, variación de profesorado.</p> <p>4. En el curso 2019-20, debido a la situación sobrevenida de pandemia por COVID19, se incorporaron las modificaciones pertinentes a las guías docentes originales (adendas) (https://guias.usal.es/node/75519/adendas (EPSA) y https://guias.usal.es/node/73478/adendas (EPSZ)).</p> <p>5. En las páginas webs de los centros, respondiendo a la sugerencia del Informe de 1ª Renovación de la Acreditación, se han incorporado los enlaces a redes sociales, un buzón de quejas y sugerencias y un blog de actualidad. En las redes sociales se incluye contenido breve y links de actualidad generado por los centros, relacionado con la docencia e investigación de diferente naturaleza que afectan a esta titulación. En el blog de la página de la EPSA se incluye contenido y reflexiones más elaboradas, con una redacción más subjetiva, sobre las novedades relacionadas con publicaciones científicas y eventos docentes e investigadores.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La información del Grado de Ingeniería Civil que aparece en la web es adecuada, suficiente y de fácil acceso a través de la propia web de la Universidad, de la Escuela Politécnica Superior de Ávila y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. • En la web se ofrece información relevante de forma clara, para facilitar la elección de estudios y conocer cómo es el proceso de aprendizaje. • Las páginas webs propias de las Escuelas son gestionadas por las respectivas Direcciones de los Centros, lo que hace que las actualizaciones sean inmediatas y adaptadas a las necesidades de estudiantes y profesorado. • La Guía Académica del título se publica con antelación al periodo de preinscripción y en ella se encuentra toda la información relativa a la titulación.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La web de la EPSZ no muestra toda la información sobre la actividad investigadora en el Centro

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones de las CCT y de coordinadores de los centros 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La USAL cuenta con un documento en el que se establecen los principios generales del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas oficiales de grado y máster en la Universidad de Salamanca (SGIC). El objetivo del SGIC es asegurar el control, revisión y mejora continua del título, estableciéndose en el documento los principios básicos. Están establecidos los procedimientos de: evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado, revisión de la calidad de las prácticas externas y programas de movilidad, análisis de inserción laboral y de satisfacción de los diferentes colectivos. Además, están definidos los documentos que a modo de evidencias justifican el SGIC. Se indica para cada uno de ellos el agente responsable de la elaboración, el responsable de incorporar la evidencia en el gestor documental Alfresco y el momento de la entrega.</p> <p>Las Comisiones de Calidad del Título (CCT) son las responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC. Cuentan con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC).</p> <p>En el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se alberga información cuantiosa y relevante de todos los grupos de interés, estudiantes, PAS y PDI.</p> <p>Además, las Comisiones de Calidad de los Centros reúnen información adicional, como acciones de difusión de los títulos, acogida de nuevos alumnos, reconocimientos, movilidad, etc. En determinados momentos han realizado encuestas a los diferentes colectivos.</p> <p>Las Ferias de Bienvenida celebradas en ambos centros a principio de curso ofrecen también la oportunidad de intercambiar ideas y opiniones con los nuevos estudiantes.</p> <p>En la EPSZ, durante el curso 2020-21, se han abierto nuevos canales de comunicación con los estudiantes al crearse el ACED (Área de Comunicación Estudiantes - Dirección). Bajo la coordinación de la Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria ha contribuido al aumento de la participación de los representantes de los estudiantes y con ello a la evaluación y mejora de diferentes aspectos relacionados con la evolución de los títulos como la mejora en la comunicación profesor-estudiante, incentivar la metodología basada en proyectos, seguimiento de asignaturas con bajo rendimiento, incentivar visitas a fábricas, obras, conferencias, etc.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del Informe Externo de la 1ª Renovación de la Acreditación, han consistido principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Comisiones de Calidad de los Centros, contando con todos sus miembros, analizan periódicamente los indicadores del título y los resultados de las encuestas, como se podrá ver analizado en los apartados 4.2 y 4.4 de este Autoinforme y en las actas de las reuniones. El régimen de reuniones se incrementa en los momentos de redactar los informes de seguimiento. Por otra parte, los coordinadores del grado de los dos Centros mantienen comunicación continua, lo que asegura la coordinación del título en ambas Escuelas. 					

<p>Los responsables de estas Comisiones mantienen estrecha relación con el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, lo que permite, por ejemplo, la organización de charlas y cursos de carácter técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la web institucional (https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-hidrologia-eps-de-avila/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-construcciones-civiles-eps-de-zamora/indicadores). • Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/). • Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas). • Los resultados agregados de las encuestas de satisfacción están disponibles públicamente en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (www.calidad.usal.es). • El porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción con el Programa formativo y Servicios ofertados ha sufrido una ligera mejora los últimos cursos académicos, sobre todo en caso de la EPSZ, donde se ha pasado de un 16,80% de tasa de respuesta en el curso 15-16 a más del 30% en los dos últimos cursos (19-20 y 20-21). En el caso de la EPSA, aunque el último curso ha descendido la tasa de participación a un 13%, en los anteriores alcanzaron tasas de 22%, 22% y 19% en los cursos (17-18, 18-19 y 19-20). • En el curso 2020-21 las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado fueron online. Las Direcciones de los Centros y los profesores informaron y animaron a los alumnos a participar en las mismas. • Cabe destacar que la USAL desarrolla el Programa DOCENTIA, de apoyo a la evaluación de la actividad docente, cuyo modelo se encuentra en proceso continuo de mejora continuada como recoge los informes emitidos por la ANECA y ACSUCyL (2019-2020). Este programa establece la evaluación obligatoria de todo el profesorado con más de 5 años de permanencia en la Universidad. Los datos más significativos del programa, respecto al profesorado implicado en el título, pueden verse en el apartado 3.1 de este Autoinforme. • Para atender las sugerencias y reclamaciones de los alumnos existen varios cauces: a través de la vía institucional, haciendo uso del buzón de sugerencias y quejas la USAL https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/frmLdapAcceso.jsp; a través de los Coordinadores de la titulación de cada Centro; a través de la Delegación de Alumnos, Direcciones de los Centros, o Comisiones de Docencia; a través del enlace quejas y sugerencias de las páginas webs de los Centros; en la EPSZ, a través del Área de Comunicación Estudiantes-Dirección. <p>En estos últimos cursos no han existido quejas relevantes ni en la EPSA ni en la EPSZ, no habiendo llegado ninguna a través del cauce establecido por la Institución. La mayoría de los problemas se resuelven en los Centros evitando las reclamaciones posteriores.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las Comisiones de Calidad son las responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título, y tienen establecidas y sistematizadas las actuaciones. • Existen múltiples indicadores sobre el título (encuestas, datos sobre estudiantes, resultados académicos, etc.) • Existe un procedimiento para manifestar quejas o sugerencias.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Baja respuesta a las encuestas en algunos colectivos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.			X
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª Renovación de Acreditación (29/04/2016).</p> <p>En el apartado "Consideraciones globales" se trasladan los requisitos y recomendaciones que se relacionan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Se debe revisar por parte de los responsables del Título que los Trabajos Fin de Grado se adecuen al ámbito del Grado y nivel de calidad suficiente para cumplir su objetivo (orden CIN/307/2009)." Actuación del Título: En la EPSZ, la comisión de calidad del título diseñó una rúbrica para evaluar los TFG con la finalidad de que la calificación fuera más objetiva y se pudiera comprobar la calidad necesaria de los trabajos. Se difundió entre el colectivo de profesores abriendo un plazo para recibir sugerencias. Actualmente está en periodo de prueba. 2. "Existe una caída progresiva de la matriculación en este grado y aunque se consideran positivas las medidas puestas en marcha para tratar de paliar esta disminución en el número de estudiantes matriculados en los centros donde se imparte el título, se recomienda seguir trabajando para conseguir incrementar la matrícula." Actuación del Título: Desde los Centros se han continuado las acciones de promoción del título con visitas a institutos de las provincias de Zamora, Ávila y Salamanca, se han mejorado las páginas web haciéndolas más atractivas y se ha aumentado la formación de posgrado. Se ha analizado la situación de la baja matrícula en un contexto amplio y fuera del marco de la USAL. A pesar de ello, en los últimos cursos se ha producido un descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso. 3. "Respecto a los sistemas de coordinación entre los centros, se aceptan las alegaciones presentadas, no obstante, se recomienda que esta coordinación quede reflejada también en actas. Se considera una actitud muy positiva que los responsables de los centros y de las asignaturas ya estén trabajando en la uniformidad de la información y la organización docente que en las próximas guías académicas del curso 2016-2017 la organización de los contenidos y asignaturas no sean diferentes en cada centro. Esta cuestión será objeto de seguimiento" Actuación del Título: Se realizan reuniones frecuentes entre los coordinadores, que transmiten la información a las comisiones de calidad. El contenido de las reuniones queda reflejado en las actas. Las guías académicas de la titulación (https://guias.usal.es) se han revisado de manera que los contenidos y competencias se corresponden a los de la memoria de verificación y son uniformes en ambos centros para las asignaturas comunes. 4. "Se recomienda realizar un seguimiento de las asignaturas con bajos índices de aprobados, y poner en marcha acciones para mejorar los malos resultados." Actuación del Título: Se ha hecho una identificación de las asignaturas con menor tasa de éxito y se ha hablado con los profesores responsables analizando las circunstancias. Además, en la EPSA se ha instalado la figura de coordinador de curso que pretende acercar la actividad de coordinación y tutorización al alumnado. De esta forma, se podrá abordar en una fase más temprana las situaciones de abandono, falta de motivación, etc. 					

Además de las consideraciones globales del Informe de Renovación de la Acreditación de 2016, hay otras específicas para algunos de los criterios. Las actuaciones del título se explican en los apartados correspondientes de este Autoinforme.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se han seguido las recomendaciones de la ACSUCyL

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Las acciones no han logrado aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Carga docente del profesorado por categoría • Cursos de formación IUCE en los que han participado los profesores • Proyectos de innovación docente participados por los profesores • Resultados de Docentia • Convenios Bachillerato de excelencia • Resolución TCUE 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.		X	
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los datos sobre categoría del profesorado, contribución a la docencia del grado, evaluación y participación en cursos y proyectos de innovación se pueden consultar en la web institucional del Grado en Ingeniería Civil, en el apartado de indicadores e informes externos. Se aportan como evidencias documentos de síntesis elaborados a partir de la información del observatorio que puede consultarse en:</p> <p>https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2020/GINGCIVIL-AV_Rto_PDI_19-20.pdf, https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2020/GINGCIVIL-ZA_Rto_PDI_19-20.pdf</p> <p>El profesorado es suficiente y está organizado de manera conveniente para impartir la docencia.</p> <p>En la EPSA el número de profesores en los últimos 6 años está en torno a 31, siendo permanentes el 68% y haciéndose cargo del 68% de la docencia. El porcentaje de doctores es muy elevado, alrededor del 73%. El número de doctores se ha visto ligeramente incrementado desde el curso 2015-16 hasta la actualidad.</p> <p>En la EPSZ, de media en los últimos años, el número de profesores es 35, 63% de ellos permanentes y responsables del 51% de la docencia. Son doctores el 41%. El grupo de profesores asociados es notable y cuentan con una valiosa experiencia profesional, gracias a su larga trayectoria en empresas privadas u organismos públicos. En el último periodo 2 profesores asociados han pasado a ser doctores, lo que pone de manifiesto su gran compromiso con la titulación y su afán por mejorar.</p> <p>Durante los últimos cursos se ha aumentado el profesorado con dedicación a tiempo completo en ambos centros, bien por nueva contratación o por consolidación o cambio de figura como promoción de PTEU a PTU, de asociados a profesor ayudante doctor o de ayudante doctor a contratado doctor.</p> <p>Existen tres grupos de investigación en los que participan los profesores del grado: MACOIN (Materiales, Construcción e Industria: tecnologías sostenibles y patrimonio), IGA (Ingeniería y Gestión del Agua) y TIDOP (Tecnologías de la Información para la Documentación del Patrimonio). Son grupos consolidados y llevan a cabo una intensa actividad científica que queda patente en numerosas publicaciones y dirección de tesis.</p> <p>Por otra parte, cabe destacar que el profesorado de la EPSA y de la EPSZ participa activamente en el proyecto TCUE de transferencia de conocimiento desde la Universidad hacia el sector empresarial de la zona. Así, en el plan TCUE 2018-2020, de los 10 proyectos seleccionados en la edición 2020, 3 han sido presentados por profesores de la EPSA y 2 de la EPSZ. En la resolución TCUE de la convocatoria de prototipos de la edición 2021 de los 13</p>					

proyectos seleccionados, 1 ha sido presentado por un profesor de la EPSZ. Por otro lado, en la convocatoria TCUE_ITR el proyecto presentado por el grupo de investigación IGA fue seleccionado con la mayor puntuación.

El profesorado también se implica en la innovación y actualización de asignaturas con la realización de cursos de formación permanente del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) y con la participación en proyectos de innovación docente organizados por la Universidad de Salamanca.

En la EPSA los 5 últimos años, el conjunto de los profesores ha participado en una media de 11 cursos por año. En la EPSZ la media es de 35. Se observa una disminución en el número de cursos realizados. En ocasiones, aunque los profesores soliciten la inscripción en cursos, no son admitidos porque la demanda supera ampliamente las plazas ofertadas.

En la EPSZ, durante el curso 2017-2018, el 70% de los profesores encuestados a este respecto (12 de 17) indican haber asistido a cursos de formación, manteniéndose el mismo porcentaje en el curso en el curso 2018/19 (10 de 14). No se dispone de la información recabada en el Centro para el curso 2019-20 y 2020-21, con la circunstancia añadida de que los cursos de formación presenciales fueron suspendidos.

El número de proyectos de innovación en los que han estado los profesores de la EPSA es de 8 por año de media y en la EPSZ de 16. La tendencia en los últimos años es a una disminución en el número de proyectos de innovación participados. La situación de confinamiento en el curso 2019-20 y el cambio en el procedimiento de adjudicación de los proyectos pueden ser las causas.

Los centros participan en el Bachillerato de Investigación/Excelencia de los Institutos Claudio Moyano de Zamora, e Instituto Isabel de Castilla de Ávila. Alguno de los proyectos particulares ha sido galardonado con el Premio Tomás de Victoria.

La USAL ha establecido un mecanismo de evaluación para el reconocimiento de la docencia de calidad a través del Programa DOCENTIA. Los datos de la EPSZ en este programa ponen de manifiesto la calidad académica de los profesores de este Grado, con resultados del 17% con calificación Favorable; un 39% Muy Favorable y un 22% Excelente sobre el total de profesores evaluados, que ascienden al 70% de los docentes del grado. En la EPSA los resultados son aún mejores: 33% Favorable, 33% Muy Favorable y 29% Excelente, de un total de 24 evaluaciones, el 80% del profesorado total.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Profesorado cualificado y con amplia experiencia docente e investigadora adecuada para una titulación de estas características.
- Profesorado asociado con una valiosa experiencia profesional, gracias a su larga trayectoria en empresas privadas u organismos públicos, que aportan calidad a la titulación.
- Participación activa del profesorado en cursos de formación docente y en proyectos de innovación docente que repercuten en la mejora de la docencia.
- Buenos resultados en la evaluación del profesorado a través del Programa DOCENTIA para el reconocimiento de la docencia de calidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- En la EPSZ la proporción de profesores doctores es pequeña.
- En la EPSZ un alto porcentaje de la docencia es impartida por profesores no permanentes. Debería aumentar el número de profesores con dedicación exclusiva mediante la promoción de algún profesor contratado.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal de apoyo facilita las actividades docentes e investigadoras que se llevan a cabo en ambos centros, proporciona información y vela por el buen uso y estado de las instalaciones y recursos.</p> <p>En ambos centros el personal de Administración y Servicios es compartido para las distintas titulaciones.</p> <p>En la EPSZ se cuenta con 5 administrativos en secretaría, auxiliares departamentales, 7 trabajadores en la biblioteca, 10 auxiliares de conserjería, un administrativo del SPIO (Servicio de Promoción, Información y Orientación), 2 técnicos de aulas de informática y 5 auxiliares de laboratorio. Están programados sus horarios para atender las necesidades de todos los títulos.</p> <p>En la EPSA se cuenta con 3 administrativos en secretaría, un auxiliar departamental, 2 auxiliares de biblioteca, 3 auxiliares de conserjería, 2 técnicos de aulas de informática y un auxiliar de laboratorio. Tal y como se recomienda en el Informe Externo 1ª Renovación de la Acreditación de 2016, se ha revisado el personal de apoyo disponible y el hecho de que la docencia sea no presencial en los dos másteres oficiales que se imparten actualmente en el Centro, hace que sea suficiente el número de personal PAS.</p> <p>La función del PAS es esencial y en ocasiones han realizado tareas que merecen un especial reconocimiento. Así, en la EPSZ, y como consecuencia de la necesidad de adaptar el sistema de enseñanza a la situación de confinamiento en el segundo semestre del curso 2019-20, los técnicos informáticos del Campus, tomando como base uno de sus proyectos, implementaron el RemotePC, escritorio remoto. Esto permitió a estudiantes y profesores trabajar desde el ordenador personal en su casa, a través de su escritorio gráfico, en terminales ubicados en las aulas del Centro. Para ello, utilizaron el sistema de gestión de aulas OpenGnsys, que estos Técnicos Informáticos habían instalado en aulas del Campus, y el bróker de virtualización de UDS del CPD. Así, los usuarios pudieron conectarse, a través de un enlace web, a las máquinas de aulas de informática del Campus, lo que les permitió acceder a programas con licencias de pago que no podían usar en sus equipos personales. Este proyecto luego se extendió al resto de centros de la USAL.</p> <p>Los escritorios virtuales se han mantenido con posterioridad para que los estudiantes, mediante esta herramienta, tengan la posibilidad de acceder a los softwares de toda la universidad, no solo a los de licencia del Campus de Zamora.</p> <p>Las instalaciones de la EPSZ y de la EPSA son adecuadas, modernas y funcionales disponiendo de los servicios y equipamientos necesarios para el correcto desarrollo de las enseñanzas. Se cumplen las normativas de seguridad y accesibilidad. No se han producido cambios respecto a lo descrito en la Memoria de Verificación de la titulación, salvo reposición o adquisición de algún equipo informático o de laboratorio específico. Tampoco se han producido cambios destacables en los servicios ofrecidos en los Campus Viriato y Ávila.</p>					

Los espacios destinados a la docencia (aulas convencionales, aulas de informática y laboratorios) cuentan con los medios necesarios para la enseñanza, como ordenador, proyector y pizarra. En la EPSZ en el curso 2020-21, algún aula se dotó con cámara y micrófono para que los alumnos que no pudieran asistir tuvieran la oportunidad de seguir las clases presenciales en las mismas condiciones que sus compañeros.

En el curso 2020-21 y ajustándose al protocolo Covid, se procedió a la señalización de los puntos de acceso y salida de los edificios, así como a la indicación de los puestos que podían ser ocupados por los alumnos en las aulas para mantener las distancias de seguridad.

Los laboratorios tienen capacidad suficiente, y están debidamente dotados para la realización de las prácticas programadas siendo revisados periódicamente; en caso de ser necesario, se renueva material o actualizan instalaciones, como por ejemplo en el curso académico 2018-19 los sistemas de extracción. Los laboratorios de materias básicas son de uso compartido con otras titulaciones. En la EPSA a través del Programa de Financiación de Material Informático para la Docencia de Grado para el curso 2018-19 se han dotado con nuevos equipos el Laboratorio de Geología y el Laboratorio de Microscopía, además de la adquisición del software "The DecisiónTools Suite".

Las bibliotecas de la EPSZ y EPSA son espacios adecuados para el estudio y trabajo en grupo. Disponen de suficientes fondos bibliográficos que se revisan y actualizan regularmente. Los horarios y servicios se publican a través de la web del Servicio de Bibliotecas y en las páginas de los Centros.

Las instalaciones de los centros tienen una muy buena valoración por parte de los estudiantes.

En el curso 2019-20 se integró al Campus de Ávila la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, centro adscrito a la Universidad de Salamanca donde su personal depende directamente de la Diputación Provincial de Ávila, por lo que únicamente se les han proporcionado los espacios. Esto no supuso ningún problema dada la superficie disponible. En el curso 2020-21 se cedieron algunas aulas de la politécnica a la Escuela Universitaria de Educación y de Turismo por necesidades de la Covid-19.

En ambos campus, existe un PIU (Punto de Información al Universitario) del Servicio de Promoción, Información y Orientación de la USAL (SPIO). Es un servicio de atención gratuita a toda la comunidad universitaria, estudiantes, docentes y PAS. Se ocupa, entre otras cosas, de la difusión de los estudios, acciones de acogida y orientación y asesoramiento para la toma de decisiones formativas. Ofrece también diversa información, sobre alojamientos, becas, proceso de matrícula, intercambios lingüísticos, etc.

En la EPSZ, en la jornada de recepción de estudiantes participa la responsable del PIU presentando su servicio a los nuevos alumnos. Del mismo modo un técnico de las aulas de informática muestra lo más relevante y de interés inmediato para los alumnos de nuevo ingreso.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Modernas y adecuadas infraestructuras adaptadas a las exigencias de calidad que requiere la docencia de la titulación.
- Laboratorios y bibliotecas bien dotados y con suficiente espacio para atender las necesidades del alumnado.
- Disponibilidad de escritorios virtuales que permiten a los estudiantes acceder a los softwares de toda la universidad.
- Personal de apoyo eficiente.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.		X	
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados de la evaluación miden si el estudiante ha adquirido o no las competencias de cada asignatura. Las competencias específicas y transversales están en las fichas de las guías académicas, y también los sistemas para su evaluación. Las fichas de planificación docente de las asignaturas cumplen las condiciones marcadas en la memoria de verificación del título y se consideran, además de los resultados de los exámenes, otros aspectos como elaboración y defensa de trabajos, y asistencia y participación en las clases. Además, se ha hecho un análisis pormenorizado de la evolución temporal de las tasas de rendimiento y éxito de cada asignatura descrito en el apartado 4.2. Se ha intensificado la actividad de coordinación entre Escuelas y por curso académico con el fin de acercarse más al análisis del rendimiento académico del alumnado. De esta forma, se da respuesta al requerimiento del Informe Externo 1ª RA, 2016 en el que se indica que “Deben implementarse mecanismos para medir los resultados del aprendizaje.”</p> <p>Las Prácticas de Empresa brindan a nuestros estudiantes la oportunidad de experimentar por primera vez la actividad laboral en el sector de la ingeniería civil. Es una asignatura optativa, en general, con muy buena acogida.</p> <p>En la EPSA, en el curso 2019-20 hubo 2 alumnos que realizaron prácticas de empresa extracurriculares y ninguno en curriculares. En 2020-21 fueron 5 alumnos en prácticas curriculares y ninguno en extracurriculares.</p> <p>En la EPSZ en curso 2019-20, 4 alumnos cursaron prácticas curriculares y 5 extracurriculares. En el curso 2020-21, 2 estudiantes hicieron las prácticas curriculares y 3 alumnos las extracurriculares.</p> <p>En la EPSZ, para paliar la falta de prácticas externas como consecuencia de la pandemia se activaron las prácticas en departamentos de la escuela, realizando los acuerdos académicos entre departamento - USAL. Por otro lado, se unificó el análisis de estas prácticas mediante un documento de calificación del tutor académico.</p> <p>Los Trabajos Fin de Grado sirven para valorar si los alumnos han adquirido las competencias generales del título. Los resultados son muy satisfactorios en ambas Escuelas. Los resultados obtenidos en los últimos cursos se muestran en la tabla 3. En ambos Centros la tasa de éxito es prácticamente del 100%. Las calificaciones son altas en general y acordes con el logro de los objetivos establecidos en cada TFG. En la EPSZ algunos TFG han sido de tipo experimental siguiendo las líneas de investigación del tutor.</p> <p>Desde la Comisión General de TFG de la EPSA se inició un proceso de mejora para la evaluación de los mismos, dotándola de una mayor objetividad y transparencia. Así, el equipo directivo del Centro propuso un protocolo público de evaluación de TFG que no fue aprobado en Junta de Centro. En la EPSZ en el curso 2020-21 se ha elaborado una rúbrica con el fin de que la calificación de los TFG sea lo más objetiva posible e independiente de la composición del tribunal calificador. Se difundió entre los profesores para recoger sus opiniones y se ha propuesto su uso voluntario en las convocatorias de junio y septiembre. De esta manera se atiende a la recomendación de poner en marcha los</p>					

mecanismos necesarios para que los Trabajos Fin de Grado cumplan, con el objetivo indicado por la orden CIN/307/200, en cuanto al nivel de la propuesta, su adecuación al ámbito del Grado y nivel de calidad suficiente.

Calificación	EPSA Curso 2020-2021	EPSZ Curso 2020-2021	EPSA Curso 2019-2020	EPSZ Curso 2019-2020	EPSA Curso 2018-2019	EPSZ Curso 2018-2019
	Nº de TFG	Nº de TFG	Nº de TFG	Nº de TFG	Nº de TFG	Nº de TFG
Matrícula de Honor		-	1	-	-	-
Sobresaliente	7	5	6	2	6	-
Notable	21	3	26	5	29	13
Aprobado	7	1	6	5	14	5
Suspense	1	-	-	-	1	-
No presentado	21	2	22	7	1	-
Nº Total Matriculados	57	11	61	19	51	18

Tabla 3. Resumen de las calificaciones de TFG en ambos Centros.

De la EPSZ se aportan como ejemplos muestras de pruebas de evaluación de las asignaturas Fundamentos Físicos de la Ingeniería I, Materiales de Construcción y Caminos, así como un TFG y una memoria de prácticas de Empresa del último curso, 2020-21.

De la EPSA se aportan como ejemplos muestras de pruebas de evaluación de las asignaturas Materiales de Construcción, Impacto Ambiental e Hidráulica, así como un TFG y una memoria de prácticas de Empresa del último curso, 2020-21.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Existe la opción de cursar la asignatura Prácticas de Empresa, lo que ofrece a los alumnos un primer contacto con la actividad profesional del ingeniero civil. La asignatura está bien valorada por alumnos y empleadores.
- Los resultados académicos son buenos.
- Los resultados de los TFG son muy satisfactorios.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Existen algunas asignaturas con bajas tasas de éxito

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.			X
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico elabora los resultados académicos por asignaturas. Dicha información puede ser consultada en los siguientes enlaces:</p> <p>https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GINGCIVIL-Av_Ind19-20.pdf, https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GINGCIVIL-Za_Ind19-20.pdf</p> <p>La tasa de rendimiento es la relación porcentual entre el nº de créditos superados y nº de créditos matriculados, y la tasa de éxito es la relación porcentual entre nº de créditos superados y nº de créditos presentados. Se incorpora la relación de las asignaturas con tasa de éxito más bajas en la Tabla 2.</p>					
CURSO 15-16		ASIGNATURAS CON TASA DE ÉXITO < 50%			
		EPSZ (48 Asignaturas)	EPSA (52 asignaturas)		
ASIGNATURAS		Fundamentos Físicos I (33%) Fundamentos Físicos II (22%) Fundamentos Matemáticos I (39%) Geotecnia II (47%)	Expresión Gráfica I (25%) Fundamentos Físicos de la Ingeniería II (18%) Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II (0%) Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería III (28%) Geotecnia (45%) Hidráulica (47%) Hidrogeología (36%) Química Ambiental (40%)		
CURSO 16-17		ASIGNATURAS CON TASA DE ÉXITO < 50%			
		EPSZ (48 Asignaturas)	EPSA (51 asignaturas)		
ASIGNATURAS		Fundamentos Físicos I (43%) Fundamentos Matemáticos I (39%) Tecnología Eléctrica (45%)	Fundamentos Físicos de la Ingeniería I (40%) Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II (44%) Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería III (41%) Geología (37%) Hidrología (25%) Química de Materiales (40%)		
CURSO 17-18		ASIGNATURAS CON TASA DE ÉXITO < 50%			
		EPSZ (46 asignaturas)	EPSA (43 asignaturas)		
ASIGNATURAS		Estructuras de Hormigón (45%) Fundamentos Matemáticos I (40%)			
CURSO 18-19		ASIGNATURAS CON TASA DE ÉXITO < 50%			
		EPSZ (46 asignaturas)	EPSA (43 asignaturas)		
ASIGNATURAS		Cálculo de estructuras (46%) Fundamentos Físicos I (44%) Fundamentos Matemáticos I (36%) Geotecnia I (43%) Hidráulica (45%) Informática (43%) Topografía (43%)	Informática (0%)		
CURSO 19-20		ASIGNATURAS CON TASA DE ÉXITO < 50%			
		EPSZ (47 asignaturas)	EPSA (43 asignaturas)		

ASIGNATURAS	Fundamentos Físicos I (44%) Fundamentos Matemáticos I (22%)	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería III (33%)
CURSO 20-21	ASIGNATURAS CON TASA DE ÉXITO < 50%	
	EPSZ (44 asignaturas)	EPSA (44 asignaturas)
ASIGNATURAS	Fundamentos Físicos I (43%) Fundamentos Matemáticos I (29%) Mecánica Técnica (33%)	Expresión Gráfica I (0 %) Expresión Gráfica II (0 %) Fundamentos Físicos de la Ingeniería I (29%) Fundamentos Físicos de la Ingeniería II (33%) Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II (17%) Informática (0%) Topografía (33%)

Tabla 2. Asignaturas con tasa de éxito inferiores al 50% en ambos Centros por curso académico.

En la EPSZ, en los seis últimos cursos, hay en torno a 3 asignaturas de 47 con tasas de rendimiento menores del 50%, lo que muestra que, en general, los resultados del aprendizaje son buenos. Los peores resultados se repiten en las asignaturas Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería I.

En el curso 2018-19, dada la singularidad del grupo de primero puesta de manifiesto por algunos docentes, el número de asignaturas con bajas tasas de rendimiento fue mayor, y en asignaturas en las que en otros años no se producía esa circunstancia.

En la EPSA, en los últimos cursos analizados, hay una media de 4 asignaturas con tasas de rendimiento menores del 50%, lo que muestra que, en líneas generales, los resultados del proceso de aprendizaje son buenos. Los peores resultados se dan en las asignaturas Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y II y Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II y III.

Los resultados académicos por asignaturas son mejores en la EPSZ. Aunque la relación de asignaturas con bajas tasas de éxito es diferente según el centro y el curso, son los Fundamentos Físicos y los Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería las que peores resultados arrojan de manera recurrente en ambas Escuelas.

En ambos Centros se observa que en las asignaturas de 3º y 4º cursos las tasas de éxito son mayores, especialmente en las optativas, llegando a una tasa del 100%.

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca proporciona los siguientes resultados de la actividad académica global del título:

Curso 15-16	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº total matriculados	Mujeres	Tasa rendimiento	Tasa éxito	Tasa evaluación	Tasa abandono	Nº egresados	% graduados en tiempo normativo
EPSZ	51	174	29%	67%	79%	86%	4%	55	71
EPSA	59	146	25%	67%	81%	83%	5%	68	81
EPSA dobleG	3	13	31%	82%	87%	94%	33%	-	-
Curso 16-17	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº total matriculados	Mujeres	Tasa rendimiento	Tasa éxito	Tasa evaluación	Tasa abandono	Nº egresados	% graduados en tiempo normativo
EPSZ	35	144	28%	70%	81%	86%	11%	44	-
EPSA	62	133	23%	67%	86%	78%	6%	60	-
EPSA dobleG	3	16	25%	77%	93%	83%	0%	-	-
Curso 17-18	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº total matriculados	Mujeres	Tasa rendimiento	Tasa éxito	Tasa evaluación	Tasa abandono	Nº egresados	% graduados en tiempo normativo
EPSZ	16	106	27%	71%	84%	85%	-	38	-
EPSA	63	109	21%	71%	88%	80%	-	51	-
EPSA dobleG	1	17	24%	70%	91%	77%	-	1	-
Curso 18-19	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº total matriculados	Mujeres	Tasa rendimiento	Tasa éxito	Tasa evaluación	Tasa abandono	Nº egresados	% graduados en tiempo normativo
EPSZ	10	64	30%	62%	78%	79%	-	18	-

EPSA	51	91	26%	70%	89%	78%	-	49	-
EPSA dobleG	2	16	25%	67%	90%	75%	-	-	-
Curso 19-20	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº total matriculados	Mujeres	Tasa rendimiento	Tasa éxito	Tasa evaluación	Tasa abandono	Nº egresados	% graduados en tiempo normativo
EPSZ	8	48	25%	67%	84%	80%	-	12	-
EPSA	43	75	28%	69%	93%	74%	-	35	-
EPSA dobleG	2	11	45%	94%	98%	96%	-	3	-
Curso 20-21	Nº alumnos nuevo ingreso	Nº total matriculados	Mujeres	Tasa rendimiento	Tasa éxito	Tasa evaluación	Tasa abandono	Nº egresados	% graduados en tiempo normativo
EPSZ	12	46	24%					9	
EPSA	40	81	28%					36	
EPSA dobleG	-	7	43%					3	

Tabla 4. Resumen de indicadores del título. Tasa rendimiento: relación porcentual créditos superados y créditos matriculados. Tasa de éxito: relación porcentual créditos superados y créditos presentados. Tasa de evaluación: relación porcentual créditos presentados y créditos matriculados. Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos.

Los resultados académicos son buenos. Los valores globales son ligeramente inferiores en la EPSZ: de media las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son 67%, 81% y 83%, mientras que en la EPSA son 69%, 87%, 79%. En la EPSZ se observa un leve descenso en la tasa de rendimiento en los cursos con datos disponibles.

Las tasas de abandono únicamente están calculadas para los cursos 2015-16 y 2016-17: en la EPSZ 4% y 11%, y en la EPSA 5% y 6%. Se considera que no son tasas de abandono altas.

El número de alumnos que acceden a los estudios ha descendido de manera importante, pasando de los 113 en el curso 2015-16 a 53 en 2019-20. La disminución en el número de alumnos de nuevo ingreso tiene también consecuencia en el número de egresados, que ha pasado de 123 en 2015-16 a 45 en 2020-21. Dicho descenso ha sido generalizado en todas las Escuelas de Ingeniería Civil del país, motivado por dos razones principales. En primer lugar, la crisis económica, agravada en los sectores de la construcción y las obras hidráulicas; y, en segundo lugar, el descenso generalizado en la demanda del Bachillerato Tecnológico, que redundo directamente en el número de matriculaciones de primer curso en esta titulación. Por otro lado, también influyen razones como el descenso de población en edad universitaria, la fuerte competencia de Escuelas de Ingeniería Civil y las elevadas tasas académicas en la comunidad de Castilla y León en comparación con otras comunidades autónomas.

Se han continuado y reforzado las medidas para la corrección de esta tendencia mediante actividades de difusión y promoción del título, ampliación y consolidación de la oferta educativa de especialización y continuación de los estudios con títulos propios, másteres oficiales y programas de doctorado.

Se sigue contando con alumnos que acceden al grado para adaptar el título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas al de Ingeniero Civil. En la EPSZ se pasó de 36 alumnos en el curso de adaptación en 2015-16 a 10 en 2017-18, último curso que se ofertó en este centro. En la EPSA la adaptación sigue atrayendo estudiantes y, aunque el número de alumnos ha decrecido, se mantienen cifras significativas (64 en el curso 2015-16 y 34 en el curso 2020-21).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Tasas de éxito y evaluación buenas a lo largo de todos los cursos.
- El curso de adaptación se mantiene vigente.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- El número de alumnos de nuevo ingreso es bajo.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Resultados encuestas a egresados 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se ha atendido la recomendación del Informe Externo de la 1ª Renovación de Acreditación de 29/04/2016 de reducir la periodicidad de cuatro años en la realización de las encuestas de inserción laboral.</p> <p>Se han realizado dos estudios, los de la promoción del 2015-16 y su situación en 2019 y los que finalizaron en 2017-18 y su situación en 2021. Están publicados en la web institucional del Grado, en el apartado de "Indicadores de calidad e informes externos"</p> <p>(https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-hidrologia-eps-de-avila/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-civil-mencion-en-construcciones-civiles-eps-de-zamora/indicadores)</p> <p>Son estudios incorporados al sistema institucional de encuestas de la Universidad de Salamanca, tienen carácter bienal y forman parte del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad como procedimiento de análisis de satisfacción del colectivo de egresados.</p> <p>La última encuesta fue remitida a 89 titulados, recibándose 32 respuestas. Destaca el corto periodo de tiempo necesario para conseguir empleo y el elevado número de empleados, mayoritariamente indefinidos.</p> <p>Los datos muestran que el sector tiene un alto nivel de empleabilidad, con un porcentaje superior al 80%, lo que corrobora el interés social de estos estudios.</p> <p>Desde las escuelas se difunden ofertas de empleo y convocatorias de plazas que llegan a través del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y de Empresas colaboradoras.</p> <p>En la EPSZ se ha realizado una encuesta a los egresados de las dos últimas promociones. El 76% están trabajando, 12% están cursando estudios de posgrado y 12% en búsqueda de empleo. El 70% de los encuestados tardaron menos de un año desde la finalización de los estudios en encontrar empleo.</p> <p>La EPSA ha puesto a disposición del alumnado en la página web un repositorio de empresas, de portales de empleo, de convocatorias públicas y privadas, etc. (http://politecnicaavila.usal.es/Estudiantes/Insercion-profesional), y se publican de forma continua las ofertas de empleo que llegan al Centro en noticias web, Evidencia: http://politecnicaavila.usal.es/Noticias/Convocatoria-de-Oposiciones.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> La Universidad tiene establecido un mecanismo de estudio de inserción laboral. La empleabilidad de los egresados es alta. Disponibilidad de datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, tal como la Encuesta de Inserción Laboral 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como ya se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad, sí se dispone de encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (carácter bienal), del personal de administración y servicios del centro (carácter bienal), de inserción laboral (en la que se pregunta por su satisfacción), además de las de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (carácter bienal) y de la de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (carácter anual). Por ello, se ha atendido a las recomendaciones recibidas en el Informe Externo de 1ª Renovación de la Acreditación de 29/04/2016.</p> <p>Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados para el grado de Ingeniería Civil en La EPSZ en el curso 2018-19 señalan este grado como el mejor valorado del centro (4,2/5). Del mismo modo en 2020-21 la valoración en todos los capítulos es superior a la media del Centro y de la Universidad. En 2020-21 el apartado de Instalaciones, Infraestructuras y Plataforma Virtual es el mejor valorado, y el ítem con peor puntuación es la oferta de movilidad.</p> <p>En la EPSA, la satisfacción general del título entre los estudiantes señala que durante el curso 2018-19 el Grado de Ingeniería Civil obtiene un 3,7, y el Doble Grado un 4,3. En el curso 2019-20 se obtiene un 3.8/5 de satisfacción para el Grado y el doble Grado. En el curso 2018-19 en la encuesta realizada entre los estudiantes sobre el programa de movilidad ofertado, destaca por encima la buena valoración que se alcanza en la EPSA (3,6/5). Para el curso 2019-20 la valoración es de 3.71 y para el curso 2020-21, es de 3.69.</p> <p>La encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado es bienal. En el curso 2018-19, se aprecia un alto grado de satisfacción general en ambas titulaciones y en ambos Centros, con una valoración global media del profesor superior a 4.</p> <p>En el curso 2020-21 la situación es similar. En la EPSZ solamente en 7 de 44 asignaturas el grado de satisfacción global con el profesor es inferior a 3.75. En la EPSA, para el curso 2020-21, el grado de satisfacción global para todo el profesorado en todas las asignaturas es de 4.</p> <p>La opinión de los profesores del Grado también se recoge mediante encuestas. En el curso 2018-19 los profesores manifiestan un alto grado de satisfacción con el programa formativo (4,5/5).</p> <p>En el curso 2020-21, la encuesta de satisfacción del personal docente e investigador con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados de la EPSZ tuvo un 70% de respuesta de los docentes del grado. La satisfacción general tiene un valor medio superior a 4. De la organización docente el ítem peor valorado es la coordinación entre profesores con valor medio de 2.77, sobre la actividad docente se considera que los alumnos no ingresan con una buena formación y los recursos disponibles están muy bien reconocidos.</p> <p>La Dirección de la EPSZ realizó una encuesta a los miembros del PAS en los cursos 2016-17 y 2017-18. No se han apreciado diferencias importantes en los resultados. En la encuesta del segundo año mejoró ligeramente el nivel de satisfacción respecto a la formación recibida. La motivación en general es buena, y el personal de las secretarías considera que se ha mejorado levemente la comunicación con las comisiones de planes de estudio. Existe un bajo grado de satisfacción con las condiciones laborales del PAS, principalmente del personal de laboratorios por las escasas posibilidades de promoción y carencias en los mecanismos de reconocimiento de las iniciativas de mejora de las prestaciones del servicio.</p> <p>La Universidad de Salamanca realiza encuestas bienales al PAS en relación con sus funciones sobre la gestión y desarrollo de los títulos. Se dispone de los resultados de los cursos 2018-19 y 2020-21.</p>					

En las dos encuestas la satisfacción general es buena. En 2021 la satisfacción general fue de 3.88 en los dos Centros. Los porcentajes de participación son mayores en la EPSA (de media 64%) que en la EPSZ (media 44%).

En la EPSZ, en la encuesta de 2021 el bloque mejor valorado fue el de información y comunicación, especialmente el ítem relativo a la comunicación con los responsables académicos. El ítem peor valorado es la coordinación con otras unidades y servicios de la USAL.

En la EPSA, en la encuesta de 2021 el bloque mejor valorado fue el de información y comunicación, especialmente el ítem relativo a la relación con los estudiantes. El ítem peor calificado es la utilidad de cursos de formación para el desarrollo de sus funciones, con similar valoración en la encuesta de 2019.

En el curso 2019-20 la USAL ha realizado encuestas a estudiantes, PAS y PDI sobre el impacto académico de la COVID-19. Sobre la encuesta a los estudiantes, mayoritariamente manifiestan que contaron con equipamiento informático y conexión adecuadas. Indican que tuvieron algunas dificultades para adaptarse al nuevo sistema de docencia, fueron informados por los profesores respecto a los cambios de metodologías y los sistemas de evaluación y los profesores estuvieron accesibles durante este periodo. Valoran en gran medida las clases grabadas. La mayoría de los profesores combinaron diferentes metodologías: clases sincrónicas, clases grabadas y materiales subidos a la plataforma Studium.

Los profesores ponen de manifiesto que tuvieron algunas dificultades para adaptar su docencia. Mayoritariamente optaron por clases sincrónicas, y como segunda opción por poner a disposición de los estudiantes materiales en Studium. En general, pudieron adaptar la docencia a la nueva situación, si bien el tiempo dedicado en el nuevo sistema de enseñanza se vio incrementado.

Algunas opiniones de los egresados se conocen también a través de encuestas, como se ha comentado en el criterio 4.3.

Hay escasa información sobre el juicio de los empleadores con el título. Se conocen algunas opiniones a través del informe del tutor de la entidad colaboradora en las prácticas de empresa. Emiten una valoración de las capacidades técnicas y algunas habilidades del alumno.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Está establecido un procedimiento institucional para conocer el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza.
- Los resultados de las encuestas son públicos.
- Estudiantes, PDI y PAS muestran en general buena satisfacción con todos los aspectos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Escasa información acerca de la opinión de los empleadores.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X	
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En ambos centros la gestión de los programas de movilidad está a cargo de la Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria. Establece los convenios con otras universidades, e informa sobre los trámites de los programas. Se han revisado los "learning agreements" de la movilidad de las dos Escuelas. Se considera que hay un alto grado de aprovechamiento e idoneidad en dichas actividades con respecto al programa formativo de las asignaturas involucradas. Esta valoración está en línea con el resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado con respecto al programa de movilidad.</p> <p>En la EPSZ en 2021 se ha creado la figura de Coordinación de Movilidad y Erasmus, general para todo el centro. Tiene contacto directo con los estudiantes a través de un curso de Studium donde se canalizan sus actividades y se usa como medio de comunicación.</p> <p>El programa SICUE permite la movilidad de los estudiantes universitarios entre centros españoles, dándoles la posibilidad de realizar parte de su formación académica en otra universidad y recibir un reconocimiento pleno de estos estudios en su Universidad de origen. En 2021 la EPSZ tiene establecidos convenios con las Universidades de Burgos, Córdoba, Extremadura, La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Oviedo, Politécnica de Cartagena, Politécnica de Valencia y Zaragoza. En la EPSA se han suscrito convenios con la Universidad de Extremadura (Cáceres) en su Grado en Ingeniería Civil (con atribuciones en Hidrología), Universidad de Oviedo (Asturias) en el Grado en Ingeniería Civil de la Escuela Politécnica de Mieres y en la Universidad de Zaragoza en el Grado de Ingeniería Civil de su Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia.</p> <p>ERASMUS es uno de los múltiples programas de movilidad internacional de la Universidad de Salamanca. Está dirigido a profesores, y a los estudiantes para realizar parte de sus estudios en una Universidad Europea. En 2021 la EPSZ tiene convenios de movilidad con 13 centros, 2 de Bélgica, 2 de Francia, 2 de Italia, 6 de Portugal y 1 de Rumania.</p> <p>En la EPSA, para ERASMUS y ERASMUS +, existen convenios para 6 universidades que son: Leibniz Universität Hannover, Technische Universität Dresden, Uniwersytet Przyrodniczy We Wrocławiu Wrocław University of Environmental and Life Sciences, Universidade de Lisboa, Universidade da Beira Interior y Universidade de Trás-Os-Montes e Alto Douro.</p>					

Los datos de la movilidad se muestran en la tabla 5.

Curso	Movilidad nacional EPSA	Movilidad internacional EPSA	Movilidad nacional EPSZ	Movilidad internacional EPSZ
2015-16	-	4 salientes Erasmus 1 entrante	1 saliente 1 entrante	3 salientes Erasmus 1 saliente beca inter. 1 profesor saliente
2016-17	-	5 entrantes 4 salientes Erasmus	2 salientes 1 entrante	3 salientes Erasmus 5 entrantes 1 profesor entrante
2017-18	3 salientes	1 profesor entrante	1 entrante	4 salientes Erasmus 3 entrantes 2 profesores salientes
2018-19	-	4 salientes Erasmus	-	1 profesor entrante
2019-20	-	3 salientes Erasmus	-	-
2020-21	-	1 saliente Erasmus	-	-

Tabla 5: Datos de movilidad en ambos Centros por curso académico.

La movilidad es considerable teniendo en cuenta los alumnos del título. Los dos últimos cursos, como consecuencia de la pandemia, la movilidad ha sido más reducida.

Además de la movilidad de estudiantes y profesores, a nivel de investigación, hay muy buenas relaciones con muchas universidades y Centros de investigación de prestigio internacionales como la Universidad de Oxford, la Universidad de Exeter, la Universidad de Wageningen, Universidad de Delft, Universidad Nacional Australiana, Servicio Geológico de Dinamarca, Universidad de California-Davis, Universidad de Foscari y Centro Internacional para el Cambio Climático, Universidad Politécnica de Milán, Universidad Politécnica de Lisboa y de Oporto, Universidad de Beira Interior y Trasmontes, entre otros.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Existen suficientes y variados convenios para la movilidad de estudiantes y profesores gestionados convenientemente.
- Los alumnos hacen uso de los programas de movilidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- La movilidad de profesorado es escasa, aunque sí existe.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Aumento de la motivación para el uso de tutorías.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010-11	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	DE <input type="checkbox"/> INDEFINIDA <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los profesores siguen incentivando al alumnado para que hagan uso de las tutorías. No se tienen datos cuantitativos para conocer si ha aumentado o no la asistencia a tutorías. La promoción de las tutorías debe ser una acción continua.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Desde hace años las tutorías online vienen sustituyendo en gran medida a las tutorías presenciales. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 las tutorías fueron exclusivamente online. A partir de ese momento, se está imponiendo esa modalidad. La opinión de algunos profesores es que son más efectivas: pueden realizarse en cualquier momento y con las plataformas de google Meet o zoom pueden llevarse a cabo prácticamente como las presenciales.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Adecuación de la bibliografía.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010/2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> INDEFINIDA <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La adecuación de la bibliografía y especialmente la internacional es un asunto de la docencia en Ingeniería que ha estado poco atendido. Es por ello que hace unos años se inició una campaña de mejora por parte del profesorado acerca de la recopilación, actualización y uso de bibliografía internacional que recogen los últimos avances del conocimiento en cada una de las materias del grado de Ingeniería Civil.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha logrado un avance no tanto en cuanto a bibliografía técnica sino además de la utilización de textos científicos publicados en revistas JCR para la docencia de asignaturas del Grado de Ingeniería Civil. Se considera que la acción está finalizada.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Rediseño de la web de la Titulación	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Necesidad de unificar y dotar de mayor fuerza la imagen y difusión de la titulación a través de la web.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La página oficial de la EPSA ya cuenta con la nueva versión, habiendo dejado atrás su versión piloto. La nueva página de la EPSZ ya está activa, con el mismo diseño que la de la EPSA. Las páginas web son el portal que da visibilidad a las escuelas y sus titulaciones y actividades. Un diseño unificado para las dos escuelas mejora la imagen y la coordinación entre los centros.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Máster Universitario en Modelización de Sistemas Hídricos (ModSH)	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Aumentar y completar de la oferta académica en Ingeniería Civil con una oferta de titulación de segundo ciclo. El perfil idóneo es el de graduado/a en Ingeniería Civil.	
VALORACIÓN	
El Máster fue verificado por la ACSUCyL y ha empezado a impartirse en 2021-22 cubriéndose el total de las plazas ofertadas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Difusión y motivación sobre el uso de los programas de movilidad.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010-11	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> INDEFINIDA <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los estudios técnicos han carecido tradicionalmente de una proyección internacional tanto por parte del alumnado como del profesorado. Es por ello, que desde el curso 2010-11 se viene implantando este plan de mejora para nuestra titulación de Ingeniería Civil.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se considera que el número de alumnos que hacen uso de los programas de movilidad es adecuado. La difusión de los programas de movilidad debe ser una acción que se mantenga siempre. En 2021 en la EPSZ se ha creado la figura Coordinación de Movilidad y Erasmus, general para todo el centro. Tiene contacto directo con los estudiantes a través de un curso de Studium donde se canalizan sus actividades y se usa como medio de comunicación. Realiza una importante labor de difusión de los programas de movilidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Incremento del número de alumnos de nuevo ingreso.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2011/2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> INDEFINIDA <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El escaso número de alumnos es el problema esencial del título. La situación en Ingeniería Civil no es exclusiva de la Universidad de Salamanca. Existen evidencias numerosas de que el descenso en los alumnos en los grados de ciencias e ingeniería es un fenómeno nacional, difícil de corregir si no se orienta a los alumnos desde etapas muy tempranas. Por otro lado, la integración de estos estudios con los de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, como en Burgos o en la Politécnica de Madrid, puede desviar alumnos hacia esos centros.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Las medidas no han logrado aumentar notablemente el número de alumnos. Pensamos que el problema no es la difusión, sino las razones de fondo que hacen que no sea un título atractivo a nivel nacional. Se seguirán las acciones de difusión. Se considera que la eficiencia es mayor con visitas presenciales a los institutos, de modo que se reanudará esta modalidad que se vio interrumpida en los cursos 2019-20 y 2020-21.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Análisis de las circunstancias de las asignaturas con tasas bajas de rendimiento.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2015/2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> INDEFINIDA <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La existencia de algunas asignaturas con bajas tasas de rendimiento hace que sea necesario un análisis detallado y específico de ellas. Por ello, cada curso se identifican las asignaturas con peores resultados, y se analizan las circunstancias. En la EPSZ, a iniciativa de la Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria, se ha puesto en marcha de manera experimental un foro de apoyo a los estudiantes. En la EPSA se han nombrado coordinadores de curso, que pueden estudiar en un contexto más acotado las causas de los bajos rendimientos.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La efectividad es baja.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Incremento de la difusión y presencia en los medios de comunicación, redes sociales y agentes implicados de la sociedad con respecto a la titulación	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Indefinida
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> INDEFINIDA <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Necesidad de dar visibilidad a la labor desarrollada desde las Escuelas, tanto en su aspecto docente como investigador.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): En los Centros se organizan charlas y ciclos de conferencias divulgativas o técnicas abiertas al ámbito extra-universitario. Se ha incentivado la remisión de notas de prensa para poner en valor la actividad investigadora desarrollada desde ambos Centros. Algunas de ellas han tenido eco, ya no sólo en los medios de la propia USAL, sino también en periódicos de ámbito local y regional. Reforzando esta línea, también se incentiva a dotar de contenidos las redes sociales de ambos Centros. Además de esas iniciativas, se propone intensificar el posicionamiento en las redes sociales mediante el fomento de su utilización entre los alumnos. En la EPSZ desde la Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria y del Servicio de Orientación al Universitario se están elaborando videos divulgativos sobre los distintos grados.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Implementación un sistema interno en los Centros para seguimiento de egresados.	
FECHA DE LA PROPUESTA: marzo 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Elaborar un formulario para entregar a los alumnos cuando terminan sus estudios que permita mantener contacto directo con los egresados para poder recabar posteriormente información sobre su actividad profesional. Los datos actuales, disponibles a través del Observatorio de Calidad y Rendimiento Académico de la USAL dependen a su vez del INE, no se renuevan anualmente y no aportan toda la información que puede ser de interés cuando se busca tener una visión centrada en el Grado de Ingeniería Civil en relación con los nichos de trabajo de los egresados.	
VALORACIÓN	
En la EPSZ en octubre de 2021 se elaboró una base de datos de los titulados en las 4 últimas promociones a partir de la información disponible en el centro (teléfono, email, dirección de contacto, etc.). Se ha enviado un formulario masivo de respuesta rápida creado con Microsoft Forms. Es un procedimiento sencillo para conocer la situación de los egresados y podría seguir utilizándose en el futuro. <i>LinkedIn</i> también es una red social que permite conectar con egresados. Desde la coordinación de la EPSA se utiliza con este fin.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudio de los posibles efectos del Real Decreto de diciembre de 2018 en relación con la implantación de la metodología BIM en el ámbito de la ingeniería Civil.	
FECHA DE LA PROPUESTA: marzo 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Efectuar reuniones con otras Escuelas y con el Colegio Profesional de cara a estudiar el modo en que la metodología BIM puede tener cabida en el Plan de Estudios. Fomentar, si así fuese preciso, la difusión de esta metodología entre los estudiantes y a través de una o varias asignaturas, ya sea nueva, ya sea a modo de transversalidad.	
VALORACIÓN	
Se ha asistido a la reunión de directores de Escuelas que imparten el Grado de Ingeniería Civil en mayo 2018. En la EPSZ el Colegio Profesional ha organizado charlas informativas sobre BIM. En el plan de estudios de la EPSZ en la asignatura Aplicaciones Infográficas en Ingeniería Civil (obligatoria de 3º) se trabaja con Civil 3D, software BIM de Autodesk. De manera transversal se han introducido contenidos de BIM en asignaturas como OMVO II.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Propuesta de mejora para la valoración de los TFG	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Conseguir mayor objetividad y transparencia en la evaluación de los Trabajos Fin de Grado y que estos TFG tengan la calidad y contenido necesarios.	
VALORACIÓN	
Con la situación COVID en el curso 2019-20 no se pudo poner en práctica y comprobar las ventajas. La CCT de la EPSZ elaboró en 2021 una rúbrica para la evaluación de los TFG. Se publicó en el Studium de profesores en junio dando un plazo para recibir sugerencias. Se ha propuesto su uso de manera voluntaria en las convocatorias de junio y septiembre. La dirección del centro está estudiando adaptarla para todos los grados. La EPSA también estudiará la conveniencia de adaptarla en su centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudiar la oferta de asignaturas optativas.	
FECHA DE LA PROPUESTA: marzo 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se debe seguir estudiando la oferta de asignaturas optativas para su adaptación dinámica a la demanda real existente. Esta acción pretende mantenerse en el tiempo.	
VALORACIÓN	
Actualmente no se percibe la necesidad de variar la optatividad.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora en la movilidad del PDI	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el nivel de movilidad del PDI - Aumentar el número de desplazamientos del PDI a centros de reconocido prestigio nacional e internacional. 	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterios 1.2, 2.2, 2.3, 4,4 y 4.5	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la comunicación sobre convocatorias de movilidad del PDI - Aumento en la coordinación para cubrir las bajas temporales en la docencia del profesorado saliente - Aumento de la interacción del PDI con centros de reconocido prestigio internacional 	
RESPONSABLE/S: Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria	
FECHA DE INICIO: 13/10/2021	FECHA DE FINALIZACION: INDEFINIDO
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): los disponibles	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...):	
Indicadores de su consecución mediante la cuantificación de PDI acogido a los diferentes convocatorias de movilidad existente	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No aplicable	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Máster en prevención de riesgos laborales e ingeniería en situaciones de emergencia.	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la oferta formativa de posgrado en la EPSZ. - Formación de técnicos en prevención de riesgos laborales. - Formación complementaria para jefes de obra y otros puestos de responsabilidad. - Mejorar la empleabilidad de los egresados de ingeniería civil. 	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterios 1.1, 4.3	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR:	
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la programación del Máster - Tramitar su implantación 	
RESPONSABLE/S: Profesorado de la EPSZ. Equipo directivo EPSZ.	
FECHA DE INICIO: noviembre 2021	FECHA DE FINALIZACION: curso 2021-22
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): los disponibles	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...):	
Indicadores de su consecución: alumnos matriculados, informes anuales.	
Responsable del seguimiento: responsables del Máster.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> - Plazas ofertadas - Estudiantes matriculados - Relación oferta/demanda - Nota de corte en pruebas de acceso - Nota media de acceso - Porcentaje de matriculados por vías de acceso - Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> - Permanencia - Reconocimiento - Planificación docente - Coordinación docente - Prácticas externas - Movilidad - En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación - En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> - Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) - Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título